



**7. OTROS PROCEDIMIENTOS.**

COMPARECENCIA ANTE EL PLENO DEL CONSEJERO DE INDUSTRIA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO. [7L/7800-0019]

**Acuerdo de la Mesa del Parlamento.**

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 187 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite el escrito presentado por el Consejero de Presidencia, solicitando la comparecencia del Consejero de Industria y Desarrollo Tecnológico, N° 7L/7800-0019, a petición propia, ante el Pleno, al objeto de informar sobre la política de i+D+I del Gobierno de Cantabria.

Santander, 19 de marzo de 2010

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/7800-0019]

JOSÉ VICENTE MEDIAVILLA CABO, Consejero de Presidencia y Justicia del Gobierno de Cantabria,

SOLICITO, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 187 del vigente Reglamento del Parlamento de Cantabria, la comparecencia a petición propia ante el Pleno del Parlamento de Cantabria, del Excmo. Sr. Consejero de Industria y Desarrollo Tecnológico, al objeto de informar sobre la "Política de i+D+I del Gobierno de Cantabria.

Santander, quince de marzo de dos mil diez

EXCMO. SR. PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA